

Ángel Garrido visita las instalaciones del Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE), que reabren en enero

La Comunidad recupera la Academia de Policía como centro de referencia para la formación en seguridad y emergencias

- Formará a policías locales, bomberos, agentes forestales, SUMMA112 y voluntarios de Protección Civil, más de 17.000 en la región
- Garrido fija como una prioridad la seguridad de los ciudadanos y recuerda la creación de la Agencia de Seguridad y Emergencias también en esta legislatura
- La Academia, cerrada desde 2013, cuenta con más de 130.000 metros cuadrados de superficie

19 de diciembre de 2018.- La Comunidad de Madrid recupera para su uso la antigua Academia de Policía Local, que a partir del próximo mes de enero se convierte en la nueva sede del Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE) y centro de referencia para la formación de los más de 17.000 profesionales y voluntarios que trabajan en la región protegiendo a los madrileños en servicios de seguridad y emergencias.

El presidente de la Comunidad de Madrid, Ángel Garrido, ha visitado hoy las instalaciones del IFISE, situadas en el kilómetro 13,6 de la carretera de Colmenar, que a lo largo de las próximas semanas volverá a estar completamente operativa.

“Tanto las instalaciones como los cursos que se impartirán volverán a ser un referente nacional e internacional, porque la seguridad de los ciudadanos de nuestra región es, sin duda, una de las prioridades de este Gobierno”, ha subrayado Garrido.

La Comunidad de Madrid cuenta con más de 17.000 efectivos relacionados con la seguridad, distribuidos en 11.500 policías locales, 1.300 bomberos, 240 agentes forestales, 2.548 voluntarios de Protección Civil y 1.800 profesionales de SUMMA112.

Las instalaciones, con una superficie de 130.774 metros cuadrados (de los que 14.645 corresponden a edificaciones), atenderán las necesidades formativas de todos estos profesionales que requieran su uso, además de trabajar para la

mejora, coordinación y respuesta conjunta de todos los servicios de seguridad y emergencias existentes en la Comunidad de Madrid.

Así, en las instalaciones del IFISE se volverán a impartir conocimientos para la formación de los profesionales y voluntarios de los servicios de seguridad y emergencias, que hasta la fecha venían realizándolo sus actividades formativas y de prácticas en distintas sedes, algunas de la Comunidad y otras externas, con el consiguiente ahorro en alquileres de las instalaciones, lo que ha subrayado Garrido.

En el Centro se podrán llevar a cabo tanto las pruebas físicas como las de conocimiento para las oposiciones de acceso y promoción interna de los diferentes cuerpos de seguridad y de emergencias de la Comunidad de Madrid.

UNA DE LAS MEJORES GALERÍAS DE TIRO DEL PAÍS

El presidente regional ha detallado que esta nueva sede “aúna instalaciones deportivas –como un gimnasio, pistas de atletismo y polideportivas–, campos de prácticas para intervención de emergencias, 39 aulas de formación, un salón de actos para 260 asistentes y una de las mejores galerías de tiro de España”.

Garrido ha recorrido las instalaciones del centro, ya preparadas para poder iniciar los primeros cursos de formación, en los que precisamente hoy se estaba ya impartiendo cursos para policías en materia de técnicas de autodefensa y de falsificación de marcas, así como un simulacro de múltiples víctimas donde intervienen SUMMA112 y Bomberos.

El próximo mes de enero está previsto que comience el primer curso de formación de una importante promoción de policías locales de nuevo ingreso, prevista para más de 140 aspirantes. El curso, de seis meses de duración, se realizará de manera íntegra en estas instalaciones. Hasta la fecha estos cursos se llevaban a cabo en la Academia de Policía Nacional de Ávila.

APUESTA DEL GOBIERNO REGIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD

El nuevo IFISE se suma a la apuesta decidida del Gobierno regional en materia de seguridad. “Les recuerdo –ha señalado el presidente regional– que en esta legislatura hemos creado la Agencia de Seguridad y Emergencias con el objetivo de articular una respuesta integrada y coordinada en situaciones de emergencias de todos los servicios de la Comunidad de Madrid”.

El IFISE desempeñará un papel fundamental en este proyecto, ya que permitirá optimizar los recursos formativos y realizar más cursos y actividades conjuntas con los distintos servicios de seguridad y emergencias. “Y lo hará actuando con criterios de sostenibilidad y propiciando la colaboración de los mejores profesionales de cada área sin necesidad de crear una desmesurada estructura administrativa”, ha añadido Garrido.

Así, la reapertura de la Academia supondrá un coste de 2,4 millones de euros anuales, frente a los 4,5 millones de euros que suponía su mantenimiento en el año 2012.

La Academia permanecía cerrada desde ese año debido al escaso número de aspirantes a policía local que se formaban en sus instalaciones y el alto coste que suponía su mantenimiento, lo que llevó a ceder las instalaciones al Ministerio del Interior. En 2018, el Gobierno de Ángel Garrido solicitó al Gobierno central recuperarlas nuevamente para darles uso y convertirse nuevamente en un espacio de referencia en materia formativa y de seguridad.

RENOVACIÓN DE LOS CONVENIOS DE SEGURIDAD BESCAM

En esta apuesta de la Comunidad en materia de seguridad, Garrido ha querido también destacar la importancia que ha supuesto la reciente renovación de los acuerdos del Programa de Seguridad Ciudadana BESCAM hasta el próximo 31 de diciembre de 2019, con posibilidad de prorrogarse un año más, hasta 2020.

La renovación de estos convenios beneficiará a 111 municipios de la región y permitirán la financiación de más de 2.000 agentes de policía local y de otros medios técnicos, como combustible o los sistemas de comunicación TETRA, en los que la Comunidad de Madrid destina para su financiación y sostenimiento 75 millones de euros anuales.

En esta acción global del Gobierno regional en materia de seguridad hay que destacar también el Plan Director de Emergencias y Protección Civil, que se está actualizando y que entrará próximamente en vigor. Entre sus novedades, la regulación del uso de drones en situaciones de emergencia y la incorporación de un nuevo sistema de gestión de emergencias, que integrará las capas de cada uno de los riesgos que afectan nuestra comunidad y el posicionamiento de los medios de intervención que aporta el sistema de comunicación TETRA.